

Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1976.-

En atención a lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense a fs. 1, referente a la designación de un reemplazante del Médico Radiólogo de ese dependiente durante el período de su licencia anual -por de enfermedad- y teniente en cuenta lo informado a fs. 1/3.

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a contratar a partir del 1º y hasta el 31 de enero de 1977- al Sr. José Gregorio Carrasallas (L.N. Nº 4.294.972 - clase 10 ) como Médico Radiólogo del Cuerpo Médico Forense, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal (Secretaría Administrativa y Técnica).-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente del presupuesto general de gastos para el ejercicio financiero de 1977.-

3º) Registros, confíase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MORACIO H. HEREDIA

SE COPIA